

## SUMARIO

### RECTORADO

- Ceses y nombramientos 1
- Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección 3

### VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y MULTILINGÜISMO

- Resolución de 21 de febrero de 2023 por la que se propone al candidato elegido como coordinador docente en los Centros UNED en Guinea, convocado el 10 de enero de 2023 (BICI n.º 13) 4

### VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- Convocatoria 4/2023 de concurso a plazas de profesorado contratado en régimen laboral 4
- Convocatoria 5/2023 de concurso a plazas de profesorado contratado en régimen laboral 5

### VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

- Novedades Editoriales 5

### FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas “Psicología Social” (Cód. 66042075) y “Trabajo Fin de Grado” (Cód. 66044140), del Grado en Criminología. Modificación en las guías de las asignaturas 6
- Bases de la convocatoria de un seminario para investigadores en formación sobre los derechos fundamentales de la Unión Europea 6

### FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Primer congreso internacional sobre Traducción Audiovisual Didáctica y Accesibilidad en los Medios 8

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



623892BEE9DD455C8ACAADC79EB5E939

- Comunicado para los estudiantes del Máster en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social 8  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Métodos y Técnicas de Investigación II” (Cód. 66032088). Modificaciones en la guía de la asignatura 9  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” en Psicología (Cód. 62014260). Modificación en la guía de la asignatura 10
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas “Prácticas Externas” (Cód. 62014047) y “Trabajo Fin de Grado” (Cód.62014260) en Psicología 10  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO
- Depósito de Tesis Doctorales 10  
CONVOCATORIAS
- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica 12
- Corrección de errores en la información sobre la selección de profesorado tutor a efectuar por los Centros Asociados para el curso académico 2023/2024, publicada en el BICI n.º 19 con fecha 20 de febrero de 2022 13  
BOE
- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 14  
PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL
- Boletín de Programación UNED MEDIA & INTECCA 15

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



623892BEE9DD455C8ACAADC79EB5E939

## SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

### RECTORADO

#### 1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª MARÍA PALOMA DEL CAMPO MORENO**, como Directora en funciones del Centro Asociado a la UNED en Madrid, con efectos de 6 de marzo de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento de Campus Territoriales de la UNED, y como consecuencia de dicho cese, vengo asimismo en cesar a **D.ª MARÍA PALOMA DEL CAMPO MORENO**, como Secretaria del Campus Madrid de esta universidad, con efectos de 6 de marzo de 2023, al haber perdido la condición de Directora de un Centro Asociado de dicho Campus, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 1 de marzo de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª ROSA MARÍA GARCINUÑO MARTÍNEZ**, por cumplimiento de mandato, como Directora del Departamento de Ciencias Analíticas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con efectos de 22 de febrero de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO**, a petición propia, como Director del Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 20 de febrero de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. PABLO JOAQUÍN GÓMEZ DEL PINO**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Mecánica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, con efectos de 20 de febrero de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª MARTA RUIZ CORBELLA**, por cumplimiento de mandato, como Directora del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social de la Facultad de Educación de esta Universidad, con efectos de 22 de febrero de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª OLGA MONAGO MARAÑA**, por cese de la Directora que la designó, como Secretaria del Departamento de Ciencias Analíticas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con efectos de 22 de febrero de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



623892BEE0DD455C8ACAADC79EB55E939

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. MARTÍ MAS CORNELLÀ**, por cumplimiento de mandato de la Directora que lo designó, como Secretario del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 12 de diciembre de 2022, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 24 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

## 2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Derecho de esta Universidad y, oída la Comisión de Coordinación del Grado en Derecho de dicha Facultad, vengo en nombrar Coordinador del Título de Grado en Derecho a **D. FERNANDO HERNÁNDEZ FRADEJAS**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecano, con efectos de 20 de febrero de 2023.

Madrid, 1 de marzo de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Ciencias Analíticas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad a **D. AGUSTÍN GONZÁLEZ CREVILLÉN**, con efectos de 23 de febrero de 2023.

Madrid, 28 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Mecánica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad a **D. PABLO JOAQUÍN GÓMEZ DEL PINO**, con efectos de 21 de febrero de 2023.

Madrid, 28 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Directora del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social de la Facultad de Educación de esta Universidad a **D.ª INÉS GIL JAURENA**, con efectos de 23 de febrero de 2023.

Madrid, 28 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Ciencias Analíticas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **D.ª GEMA PANIAGUA GONZÁLEZ**, con efectos de 23 de febrero de 2023.

Madrid, 28 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **D. ÍÑIGO GARCÍA MARTÍNEZ DE LAGRÁN**, con efectos de 13 de diciembre de 2022.

Madrid, 24 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.



### 3.- Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección

#### Sección de Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS

*Exp. 001/23*

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al/a la estudiante de la Facultad de Ciencias autor/a disciplinariamente responsable de **falta "grave"**, tipificada en el artículo 12.d) de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, imponiéndole la sanción de **pérdida del derecho a la convocatoria de febrero en la asignatura "Física Computacional II" del curso académico 2022/2023.**

Estudiantes de la FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

*Exp. 310-311/22*

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al/a la estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología autor/a disciplinariamente responsable de **dos faltas "graves"**, tipificadas en el artículo 12.d) de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, imponiéndole la sanción de **pérdida del derecho a la convocatoria de septiembre en las asignaturas "Sistemas Políticos Contemporáneos" y "Sistema Político Español II" del curso académico 2021/2022.**

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO

*Exp. 256/22*

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al/a la estudiante de la Facultad de Derecho autor/a disciplinariamente responsable de **falta "grave"**, tipificada en el artículo 12.d) de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, imponiéndole la sanción de **pérdida del derecho a la convocatoria de septiembre en la asignatura "Derecho Constitucional II" del curso académico 2021/2022.**

*Exp. 292/22*

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al/a la estudiante de la Facultad de Derecho autor/a disciplinariamente responsable de **falta "grave"**, tipificada en el artículo 12.d) de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, imponiéndole la sanción de **pérdida del derecho a la convocatoria de septiembre en la asignatura "Derecho del Trabajo (Derecho)" del curso académico 2021/2022.**

Estudiantes de la FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

*Exp 004.23*

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO:** en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al/a la estudiante de la Facultad de Geografía e Historia autor/a disciplinariamente responsable de **falta "grave"**, tipificada en el artículo 12.e) de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, imponiéndole la sanción de **pérdida del derecho a la convocatoria de febrero en la asignatura "Historia Antigua I: Próximo Oriente y Egipto" del curso académico 2022/2023.**



## VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y MULTILINGÜISMO

### 4.- Resolución de 21 de febrero de 2023, por la que se propone al candidato elegido como coordinador docente en los Centros UNED en Guinea, convocado el 10 de enero de 2023 (BICI n.º 13)

#### Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo

El Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo, por delegación del Sr. rector, anunció concurso público para seleccionar la persona que habría de ser propuesta al Sr. rector Magnífico para su nombramiento como Coordinador Docente del Centro UNED en Guinea (BICI n.º 13, de 10 de enero de 2023).

Una vez reunida la Comisión de Selección, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Verificada la calificación de los méritos, la Comisión de Selección ha estimado proponer al rector de la UNED a **Dña. MARÍA AUXILIADORA LÓPEZ JIMÉNEZ** para dicho cargo.
2. Publicar la presente Resolución en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación de España en Guinea.
3. Contra la presente propuesta se podrá interponer reclamación ante la presidenta de la Comisión en el plazo de diez días naturales a partir del día siguiente a su publicación en el BICI.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BICI, Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 21 de febrero de 2023. EL RECTOR, P.D. (Resolución de 17 de enero de 2023; BOE de 30 de enero), LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y MULTILINGÜISMO, Laura Alba Juez.

## VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

### 5.- Convocatoria 4/2023 de concurso a plazas de profesorado contratado en régimen laboral

#### Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador

Resolución de 1 de marzo del Rectorado de la UNED, por la que se acuerda la Convocatoria 4/2023 de concurso a plazas de profesorado contratado en régimen laboral. Las bases de la convocatoria, así como la relación de plazas convocadas y el modelo de solicitud están disponibles en la página web:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,671025,93\\_20552587&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,671025,93_20552587&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Madrid, 1 de marzo de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



623892BEE9DD455C8ACAADC79EB55E939

## 6.- Convocatoria 5/2023 de concurso a plazas de profesorado contratado en régimen laboral

### Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador

Resolución de 1 de marzo del Rectorado de la UNED, por la que se acuerda la Convocatoria 5/2023 de concurso a plazas de profesorado contratado en régimen laboral. Las bases de la convocatoria, así como la relación de plazas convocadas y el modelo de solicitud están disponibles en la página web:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,671025,93\\_20552587&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,671025,93_20552587&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Madrid, 1 de marzo de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

## VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

### 7.- Novedades Editoriales

#### Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades que ha publicado la Editorial.

#### REVISTAS

- **0170021RE01A26** EDUCACIÓN XX1, VOLUMEN 26. N.º 1, 2023  
P.V.P.: 12,00 €.
- **0170184RE27A03** REVISTA DE PSICOPATOLOGÍA Y PSICOLOGÍA CLÍNICA - VOLUMEN 27 - NÚMERO 3  
P.V.P.: 24,03 €.

#### COEDICIÓN

- **6201302GR02A03** PSICOFARMACOLOGÍA ESENCIAL DE STAHL. BASES NEUROCIENTÍFICAS Y APLICACIONES PRÁCTICAS  
5.ª EDICIÓN.  
STAHL, Stephen M.  
P.V.P.: 62,00 €.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



623892BEE9DD455C8ACAADC79EB55E939

**SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS****FACULTAD DE DERECHO****8.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas “Psicología Social” (Cód. 66042075) y “Trabajo Fin de Grado” (Cód. 66044140), del Grado en Criminología. Modificación en las guías de las asignaturas****Decanato de la Facultad**

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas “Psicología Social” (Cód. 66042075) y “Trabajo Fin de Grado” (Cód. 66044140), del Grado en Criminología, la siguiente modificación en las guías de las asignaturas:

En el apartado “Horario de atención al estudiante” debe incluirse el horario del profesor D. Mario Sainz Martínez.

Correo electrónico: [msainz@psi.uned.es](mailto:msainz@psi.uned.es)

Horario de asistencia al estudiante: martes de 10:00 a 14:00 horas.

**9.- Bases de la convocatoria de un seminario para investigadores en formación sobre los derechos fundamentales de la Unión Europea****Departamento de Derecho Administrativo****1. Objeto de la convocatoria**

Esta convocatoria se enmarca en las actividades de la Cátedra Jean Monnet ITEUFR (*Integration through EU Fundamental Rights*) financiada por la Comisión Europea en el marco del programa Erasmus+. El objetivo de la convocatoria es promocionar la actividad investigadora de los investigadores en formación, proporcionarles un foro para exponer y discutir sus avances y trabajos, así como difundir estos en el ámbito académico.

**2. Solicitantes**

Podrán presentar su solicitud para participar como ponentes todos los investigadores en formación que cuenten con un contrato o beca predoctoral o posdoctoral o que hayan defendido su tesis doctoral en los últimos cuatro años (esto es, después del 2 de junio de 2019), de cualquier nacionalidad o procedencia. Si más de una persona suscribieran una misma propuesta de ponencia para el seminario, todas ellas deberán acreditar que concurre en ellas alguna de esas circunstancias.

**3. Temática**

La temática del seminario abarca los derechos fundamentales en la Unión Europea, su contenido en y fuera de la Carta de Derechos Fundamentales, de forma general o particular, su impacto en los ordenamientos jurídicos de los Estados miembros o en terceros Estados, su aplicación, interpretación y consolidación en la jurisprudencia del TJUE, el TEDH o los tribunales internos, sus efectos integradores y sus expectativas de futuro. Las perspectivas no jurídicas son igualmente bienvenidas.



#### 4. Comité científico

El comité científico que examinará la adecuación de las propuestas recibidas y, en su caso, procederá a su selección estará compuesto por el director de la Cátedra Jean Monnet, D. Xabier Arzoz Santisteban, y los miembros de la Cátedra: D. Jesús Ángel Fuentetaja Pastor, D.ª Cristina Elías Méndez y D.ª Susana Viñuales Ferreiro.

#### 5. Procedimiento y requisitos

a) Las solicitudes de participación deberán remitirse, exclusivamente, al correo [xarzoz@der.uned.es](mailto:xarzoz@der.uned.es) adjuntando la siguiente documentación: acreditación de las circunstancias personales indicadas en el punto 2 de esta convocatoria, sus datos personales y de contacto, y un resumen inferior a mil palabras sobre el contenido de su ponencia o bien el texto íntegro de esta.

b) El comité científico examinará la adecuación de las propuestas recibidas, pudiendo rechazar las que no se ajusten a la presente convocatoria. Si el elevado número de solicitudes presentadas y admitidas lo exigiera, seleccionará de acuerdo con criterios de calidad y originalidad aquellas propuestas de ponencia que serán presentadas oralmente en el seminario y/o aceptadas para su posterior publicación.

c) Los solicitantes aceptados para la presentación oral en el seminario deberán consentir expresamente su participación en el seminario conforme a las reglas de esta convocatoria. La participación presencial de los solicitantes en el seminario es condición indispensable para la posterior publicación de sus trabajos en el volumen colectivo que promueva la Cátedra Jean Monnet.

d) El plazo para remitir la solicitud comienza al día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el BICI de la UNED y termina el día 1 de mayo de 2023.

e) Solo serán consideradas las solicitudes que estén debidamente cumplimentadas y presenten la documentación indicada.

f) En el plazo de cinco días siguientes a la conclusión del plazo de presentación de solicitudes, el comité científico notificará por correo electrónico a los solicitantes el resultado del examen de las solicitudes recibidas.

g) Las propuestas de ponencia aceptadas serán presentadas personalmente por sus autores en un seminario presencial que tendrá lugar el 2 de junio de 2023 en la Facultad de Derecho de la UNED.

h) Los autores de las propuestas presentadas en el seminario presencial obtendrán el correspondiente certificado de participación en el seminario, con el título de la ponencia correspondiente.

i) Las versiones definitivas de los trabajos deberán ser entregadas antes del 10 de septiembre de 2023, ajustadas a las normas de extensión y edición que se indiquen por la Cátedra Jean Monnet, y serán publicadas en un volumen colectivo por una editorial española de prestigio.

j) El comité científico podrá excluir de la publicación aquellos trabajos inicialmente aceptados para la presentación oral que no cumplan con las normas de extensión y edición que se hayan indicado a los autores.

k) La Cátedra Jean Monnet cubrirá los gastos de desplazamiento en transporte público desde cualquier punto del Estado español, así como, cuando proceda, los gastos de alojamiento de los autores de los trabajos que hayan sido seleccionados para el seminario, de acuerdo con la normativa propia de la UNED y circunscrito a un autor por cada solicitud aceptada. También se hará cargo de los gastos derivados de la publicación del volumen colectivo.

l) Con la presentación de su solicitud, los solicitantes autorizan a la Cátedra Jean Monnet para que acuerde con una editorial la producción de una edición en papel y/o electrónica, de acceso abierto o no, del conjunto de las versiones definitivas de sus trabajos.



II) La Cátedra Jean Monnet podrá cancelar en cualquier momento la celebración del seminario o la publicación del volumen colectivo, si el número de solicitudes presentadas y aceptadas o de trabajos aceptados para la publicación definitiva lo hiciera inviable.

m) El castellano será la lengua del resumen de la propuesta o de su texto íntegro, de la celebración del seminario y de publicación de los trabajos definitivos.

#### 5. Protección de datos

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales facilitados en el contexto de la presente convocatoria se incorporarán a un fichero titularidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), cuya finalidad es la gestión de este procedimiento. Estos datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de las finalidades expresadas, así como en los supuestos previstos, según Ley. En cualquier momento, podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos ante la UNED, Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, o a través de la Sede electrónica de la UNED.

Madrid, 23 de febrero de 2022. EL DIRECTOR DE LA CÁTEDRA JEAN MONNET ITEUFR, Xabier Arzo Santisteban.

## FACULTAD DE FILOLOGÍA

### 10.- Primer congreso internacional sobre Traducción Audiovisual, Didáctica y Accesibilidad en los Medios

#### Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

#### *TRADIT23 - 1st International Conference on Didactic Audiovisual Translation and Media Accessibility*

El programa del primer congreso internacional sobre Traducción Audiovisual Didáctica y Accesibilidad en los Medios que se va a desarrollar en la UNED del 22 al 24 marzo de 2023 en la Facultad de Educación, pueden consultarlo en el siguiente enlace:

[https://www2.uned.es/bici/Curso2022-2023/22303061/Programa Facultad de Filologia.pdf](https://www2.uned.es/bici/Curso2022-2023/22303061/Programa_Facultad_de_Filologia.pdf)

Más información: <https://blogs.uned.es/tradit23/>

### 11.- Comunicado para los estudiantes del Máster en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social

#### Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de la asignatura Narrativa Breve Norteamericana del siglo XIX (Cód. 24413235) la incorporación al equipo docente de D.ª María García Lorenzo ([mgarcia@flog.uned.es](mailto:mgarcia@flog.uned.es)).

D.ª Teresa Gibert Maceda sigue formando parte del equipo docente.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



623892BEE9DD455C8ACAADC79EB55E939

## FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

### 12.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Métodos y Técnicas de Investigación Histórica II” (Cód. 67014075). Modificaciones en la guía de la asignatura

#### Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Métodos y Técnicas de Investigación Histórica II” (Cód. 67014075), la siguiente modificación en la guía de la asignatura:

En el epígrafe de “Sistema de evaluación, criterios de evaluación”:

Epígrafe: Sistema de evaluación.

Apartado: Criterios de evaluación.

“Lo primero que tienen que hacer los alumnos matriculados en esta asignatura de Métodos II es elegir un itinerario de los tres que se ofrecen: Medieval, Moderna o Contemporánea.

La asignatura se organiza en torno a los temas teóricos del itinerario elegido y se complementa con unas actividades prácticas, que no son pruebas de evaluación continua o PECs, porque el examen teórico y las actividades prácticas tienen la misma importancia y se valoran al cincuenta por ciento. Los temas teóricos de cada itinerario constituyen el contenido de la asignatura de la que los alumnos deberán examinarse en la prueba presencial ordinaria de junio o en la extraordinaria de septiembre.

El examen teórico consta de dos preguntas por itinerario. El alumno debe responder solamente a una de las preguntas formuladas en el itinerario que ha elegido, que tiene que corresponder con el mismo itinerario de sus actividades prácticas. La respuesta a la pregunta de su itinerario en el examen se califica entre 0 y 10.

En cuanto a las actividades prácticas, se deben realizar todas las actividades prácticas propuestas en el itinerario elegido, son obligatorias y deben subirse a la plataforma en un único pdf. Se califican entre 0 y 10.

La nota final de la asignatura será la resultante de la media de las calificaciones obtenidas en el examen presencial y en las actividades prácticas, siempre y cuando ambos por separado estén aprobados.

Los alumnos que no aprueben el examen en la convocatoria ordinaria de junio deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. Si el alumno suspende o no se presenta al examen teórico en la convocatoria ordinaria de junio, pero presenta y aprueba las actividades prácticas, se le guarda la nota hasta la convocatoria extraordinaria de septiembre, siempre que hayan entregado y aprobado la actividad práctica del itinerario elegido en tiempo y forma (fecha de entrega: del 1 de abril al 7 de junio: confirmar fecha de entrega en icono TAREAS en la página principal de la asignatura en CAMPUS UNED, plataforma aLF). La entrega de las actividades prácticas se realiza a través de la plataforma aLF.

En este caso, la nota final de la asignatura aparecerá en la convocatoria extraordinaria de septiembre, siempre y cuando, repetimos, el examen teórico y las actividades prácticas estén aprobadas”.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



623892BE9DD455C8ACAADC79EB55E939

## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### 13.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” en Psicología (Cód. 62014260). Modificación en la guía de la asignatura

#### Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” en Psicología (Cód. 62014260), la siguiente modificación en la guía de la asignatura (curso 2022-2023), surtiendo efectos a partir de la presente publicación:

En la sección “Presentación y Contextualización”, se elimina el párrafo que dice: “Aunque la atención docente dará comienzo en la fecha estipulada en el calendario académico-administrativo de nuestra Universidad, con antelación, el estudiante tendrá acceso al curso virtual general (no a la línea asignada ni, consecuentemente, a la identidad del Tutor Académico). Dicho acceso le permitirá familiarizarse con el material genérico de la asignatura, como es el caso de las herramientas de gestión bibliográfica, necesarias para acometer el TFG y especialmente en su parte inicial.”

### 14.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas “Prácticas Externas” (Cód. 62014047) y “Trabajo Fin de Grado” (Cód.62014260) en Psicología

#### Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas “Prácticas Externas” (Cód. 62014047) y “Trabajo Fin de Grado” (Psicología) (Cód.62014260), ambas del Grado en Psicología, el horario de asistencia del profesor D. Mario Sainz Martínez:

Horario de asistencia al estudiante: martes de 10:00 a 14:00 horas.

Teléfono: 91 398 98 89.

Despacho 151. Facultad de Psicología.

Correo electrónico: [msainz@psi.uned.es](mailto:msainz@psi.uned.es)

## ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

### 15.- Depósito de Tesis Doctorales

#### Sección Gestión de Doctorado

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección Gestión de Doctorado III de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a previamente acreditado/a, podrá solicitar en el correo: [admescueladoctorado@adm.uned.es](mailto:admescueladoctorado@adm.uned.es) el acceso a la tesis en depósito. Podrá examinar el documento durante un **período de 48 horas**, y en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:



- **AUTOR: D. MARIO AGUSTÍN PÉREZ MOYA.**  
TESIS: *“LA FILOSOFÍA DEL AMOR COMO RESPUESTA A LA NECESIDAD DE PLENITUD Y SENTIDO ÚLTIMO DE LA EXISTENCIA. APROXIMACIÓN CRÍTICA AL PENSAMIENTO DE JOAQUÍN XIRAU”*.  
DIRECTOR: D. CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ.  
PROGRAMA: “FILOSOFÍA”.  
INICIO DEPÓSITO: 16/febrero/2023.  
FIN DEPÓSITO: 08/marzo/2023.
- **AUTOR: D. ANTONIO PAREDES GASCÓN.**  
TESIS: *“AMAR PARA SABER. ACOGIMIENTO MUTUO EN JEAN-LUC MARION”*.  
DIRECTORA: D.ª TERESA OÑATE Y ZUBÍA.  
PROGRAMA: “FILOSOFÍA”.  
INICIO DEPÓSITO: 17/febrero/2023.  
FIN DEPÓSITO: 09/marzo/2023.
- **AUTOR: D. SERGI CULUBRET CORTADA.**  
TESIS: *“PEM FUEL CELL SPATIAL HOMOGENEITY AND TEMPORAL STABILITY STUDY USING LONG-TERM DYNAMIC SIMULATIONS”*.  
DIRECTOR: D. MIGUEL ÁNGEL RUBIO GONZÁLEZ.  
PROGRAMA: “INGENIERÍA DE SISTEMAS Y CONTROL”.  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 24/febrero/2023.  
FIN DEPÓSITO: 16/marzo/2023.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,37388488&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



623892BEE9DD455C8A8CAADC79EB55E939

**SECCIÓN III. VARIOS****CONVOCATORIAS****16.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación,  
Transferencia y Divulgación Científica****Programas Europeos de Investigación (PEI)****1.- CONVOCATORIAS NACIONALES****▼ PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA RED DE PARQUES NACIONALES**

Para promover un mejor conocimiento científico en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales y el fomento de la investigación científica. Los proyectos susceptibles de beneficiarse de este régimen de ayudas habrán de ser de investigación orientada a la adquisición de nuevos conocimientos científicos aplicables a los principios que orientan la naturaleza y función de los parques nacionales. Los proyectos deberán referirse a uno o varios de los parques nacionales incluidos en la Red de Parques Nacionales.

Líneas de investigación prioritarias:

- Conservación de la biodiversidad, seguimiento de procesos naturales y adaptación al cambio global en el Parque Nacional de Sierra de las Nieves.
- Conservación de la biodiversidad, seguimiento de procesos naturales y adaptación al cambio global en los parques nacionales macaronésicos, con especial atención a las especies invasoras.
- La gestión de la herbivoría en los sistemas naturales mediterráneos, áridos y de humedales en situaciones de estrés del bioma. Evaluación de la capacidad de carga y sistemas de regulación de poblaciones.
- Caracterización del componente singular, endémico y/o amenazado, y evaluación de la biodiversidad oculta en la Red de Parques Nacionales.
- Evaluación de los sistemas naturales infra representados y de los hábitats en peligro de desaparición en la Red de Parques Nacionales.
- Resiliencia al cambio climático: infraestructura verde, modelización y conectividad de los sistemas naturales e identificación de refugios climáticos en la Red de Parques Nacionales.
- Efectos del cambio global sobre los recursos hídricos y el patrimonio geológico de los parques nacionales.
- Nuevas aproximaciones para el conocimiento y monitorización de los ecosistemas bentopelágicos en las aguas abiertas de la Red de Parques Nacionales.
- Caracterización y evaluación de los procesos ecológicos ligados a usos y prácticas tradicionales en los parques nacionales españoles en un escenario de cambio global.
- Valoración patrimonial y socio-económica de los parques nacionales: servicios ecosistémicos aportados, contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su papel como dinamizadores de las Áreas de Influencia Socioeconómica.
- Identificación y análisis de los impactos de las actividades humanas en los parques nacionales y su entorno. Propuestas de gestión.

**Duración:** tres años.

**Dotación:** según proyecto, presupuesto total de 1.569.666,70 euros.

**Plazo:** desde el día 17 de marzo de 2023 y finalizará el día 17 de abril de 2023.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



623892BEE0DD455C8ACAD79EB55E939

**Convocatoria completa:** [https://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-5740](https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-5740)

## 2.- CONVOCATORIAS DE FUNDACIONES Y ENTES PRIVADOS

- ▼ BECAS FULBRIGHT PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS ARTÍSTICOS EN EE.UU  
Para contribuir a la formación de españoles que deseen ampliar estudios artísticos o de gestión cultural en universidades y centros de los Estados Unidos de América.  
Dotación: de 1.484 a 2.925 dólares, según universidad o centro de destino. Además, se abonará el billete de ida y vuelta y gastos varios (de 2.300 a 2.600 dólares), más los gastos de matrícula y tasas (máximo de 34.000 dólares)  
Plazo: 24 de marzo de 2023.  
Convocatoria completa: [https://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-5741](https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-5741)

## 3.- PREMIOS Y CONCURSOS

- ▼ VII PREMIO CÁTEDRA AGROBANK A LA MEJOR TESIS DOCTORAL  
Destinado a doctores que hayan obtenido su título en una universidad española mediante la realización de una tesis doctoral en alguna temática relacionada con la Calidad e Innovación en el sector agrario o alimentario. El objetivo de este premio es reconocer la investigación llevada a cabo en agricultura, ganadería o alimentación, en sentido amplio, especialmente en los ámbitos de la innovación, calidad o seguridad agroalimentaria, premiando aquella tesis que suponga un avance significativo en el conocimiento en este campo.  
**Dotación:** 5.000 euros, y un *accésit* de 1.000 euros.  
**Plazo:** 30 de abril de 2023.  
**Convocatoria completa:** <http://www.catedragrobank.udl.cat/es/vii-premio-catedra-agrobank-la-mejor-tesis-doctoral>

### 17.- Corrección de errores en la información sobre la selección de profesorado tutor a efectuar por los Centros Asociados para el curso académico 2023/2024, publicada en el BICI n.º 19 con fecha 20 de febrero de 2022

#### Vicerrectorado de Centros Asociados

En relación con la información sobre la selección de profesorado tutor a efectuar por los Centros Asociados para el curso académico 2023/2024, publicada en el BICI n.º 19 con fecha 20 de febrero de 2023, se comunica que se han advertido errores materiales en la relación de plazas convocadas, en concreto la correspondiente al Centro Asociado a la UNED en Albacete.

#### Centro Asociado de Albacete

Plaza núm.	Asignatura
1	Ecología II (61012052)
2	Medio Ambiente y Sociedad (61011058)
3	ANULADA
4	ANULADA
5	ANULADA
6	ANULADA
7	ANULADA

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



623892BEE9DD455C8ACAADC79EB5E939

- 8 Introducción a los Servicios Sociales (66031019)
- 9 Comunicación y Educación (63901023)
- 10 Diagnóstico en Educación Social (6301204-)
- 11 Estrategias Didácticas en Contextos Desfavorecidos (63014090)
- 12 Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (63032024)
- 13 Atención Temprana (6303206-)
- 14 Adquisición y Desarrollo del Lenguaje (63032099)

## BOE

### 18.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

**BICI**

#### UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 16 de febrero de 2023, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/24/pdfs/BOE-A-2023-4991.pdf>

**BOE 24/02/2023**

Resolución de 20 de febrero de 2023, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/27/pdfs/BOE-A-2023-5211.pdf>

**BOE 27/02/2023**

Resolución de 20 de febrero de 2023, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/27/pdfs/BOE-A-2023-5212.pdf>

**BOE 27/02/2023**

Resolución de 20 de febrero de 2023, de la Universitat de València, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/27/pdfs/BOE-A-2023-5213.pdf>

**BOE 27/02/2023**

Resolución de 21 de febrero de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/27/pdfs/BOE-A-2023-5214.pdf>

**BOE 27/02/2023**

Resolución de 21 de febrero de 2023, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/27/pdfs/BOE-A-2023-5215.pdf>

**BOE 27/02/2023**

Resolución de 21 de febrero de 2023, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/27/pdfs/BOE-A-2023-5216.pdf>

**BOE 27/02/2023**

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 21 de febrero de 2023, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/28/pdfs/BOE-A-2023-5336.pdf>

BOE 28/02/2023

Resolución de 22 de febrero de 2023, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/28/pdfs/BOE-A-2023-5337.pdf>

BOE 28/02/2023

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

Funcionarios de la Administración del Estado. Orden UNI/197/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, O.A.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/03/01/pdfs/BOE-A-2023-5428.pdf>

BOE 01/03/2023

Personal de administración y servicios. Resolución de 23 de febrero de 2023, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en las Escalas de Gestión de Sistemas e Informática, Ayudantes Técnicos de Informática y Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/03/02/pdfs/BOE-A-2023-5560.pdf>

BOE 02/03/2023

# PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

## 19.- Boletín de Programación de UNED MEDIA & INTECCA

### Sección de producción de Medios Audiovisuales

Para obtener más información, consultar programas, ver horarios, puede consultar el Boletín en: <https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/cemav/Boletin-UNED-Media.html>

### CADENA CAMPUS (INTECCA)

#### Algunos eventos difundidos a través de la Plataforma AVIP

#### El pensamiento reflexivo. Competencia básica durante la formación inicial y los primeros años de la vida profesional

Del 10 al 11 de marzo de 2023.

En este curso nos ocuparemos de visibilizar y demostrar cómo el pensamiento reflexivo supone una necesidad de primer orden para que la ciudadanía pueda aportar cambios que supongan una mejora en su red social (familiar, laboral, etc.) desde una movilización consciente de su conocimiento, experiencias, emociones... y además, sea ejecutora de la puesta en marcha de las decisiones tomadas, permitiendo ejecutar ciclos de reflexión-acción-reflexión constantes y consecuentes.

<https://extension.uned.es/actividad/28780>

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



623892BEE9DD455C8ACAAADC79EB5E939

**Acto de celebración por el 8M, Día Internacional de la Mujer SEREAS -As Mulleres do Mar-**  
7 de marzo de 2023.

La UNED Pontevedra rinde homenaje a las mujeres del mar en un acto que tendrá lugar el próximo día 7 de marzo a las 18:00 horas en Pontevedra, de la mano de FUNDAMAR y FUNPROMAR, a través de su programa SEREAS "as mulleres do mar". Las mujeres que habitan en las comunidades pesqueras han participado en múltiples actividades económicas relacionadas directa o indirectamente con la pesca: extracción, venta, marisqueo, miticultura, en la transformación, confeccionando y reparando redes, clasificando y realizando otras actividades auxiliares, asumiendo un papel fundamental en el éxito de la configuración de la industria del mar, sin embargo, han sido relegadas a una posición secundaria a pesar de ser el motor industrial en comunidades como la gallega.

<https://extension.uned.es/actividad/29883>

**Enfermedad celíaca: Qué es**

7 de marzo de 2023.

La enfermedad celíaca es una enfermedad digestiva que daña el intestino delgado y altera la absorción de las vitaminas, minerales y demás nutrientes que contienen los alimentos. Los pacientes con enfermedad celíaca no toleran una proteína llamada gluten, que se encuentra en los cereales (trigo, avena, cebada, centeno). Cuando toman alimentos que contienen gluten, su sistema inmune responde y se produce el daño en la mucosa del intestino delgado.

<https://extension.uned.es/actividad/29219>

**Los Poetas y el Paisaje**

Del 9 de marzo al 27 de abril de 2023.

La temática central de este curso se orienta al tratamiento poético del paisaje en determinada obra poética de los poetas referidos en cada sesión. Queda comprendido Antonio Machado de la Generación de 1898, Emilio Prados, predecesor inmediato de la Generación del 27, Federico García Lorca, Gerardo Diego y Rafael Alberti, de la generación aludida, y Miguel Hernández, que perteneciendo a la del 36, se encuentra vitalmente mucho más próximo a la del 27.

<https://extension.uned.es/actividad/29897>

**Conocerme para vivir mejor**

Del 7 al 23 de marzo de 2023.

Unas personas viven sin plantearse nada sobre sí mismas. Otras prefieren refugiarse en una imagen creada, superficial o engañosa. Sin embargo, hay algunas que quieren conocerse y no saben cómo hacerlo. Se necesita además motivación para conocerse. Para conocerse es preciso emprender un camino que nos permita tomar conciencia de nosotros, de nuestras diferentes dimensiones y comprender lo que vivimos, sentimos y nos ocurre para conducir mejor nuestra vida.

<https://extension.uned.es/actividad/28872>

**Curso de nivelación ("curso 0") Teoría de circuitos para estudiantes de Ingeniería (2022-2023)**

Del 10 de marzo al 12 de mayo de 2023.

Este curso pretende proporcionar las herramientas necesarias para enfrentarse al estudio de la teoría de circuitos con una mayor confianza.

<https://extension.uned.es/actividad/29483>



### **Intervención contra el acoso escolar basada en la Inteligencia Emocional**

Del 10 al 11 de marzo de 2023.

El objetivo principal de este curso es acercar de manera práctica al profesorado las herramientas que la Inteligencia Emocional ofrece para prevenir e intervenir en el fenómeno el acoso escolar.

<https://extension.uned.es/actividad/28912>

### **Grandes escritoras de la literatura anglosajona en el cine**

Del 8 de marzo al 31 de mayo de 2023.

En este curso se hará un recorrido sobre la vida y obra de las grandes escritoras angloamericanas comenzando con Mary Shelly, pasando por Emily Brönte, Virginia Woolf o Dorothy Parker, desde una perspectiva feminista y de género. Comparando la vida real de estas inolvidables escritoras con sus películas autobiográficas.

<https://extension.uned.es/actividad/29841>

**Para más información sobre la programación del CEMAV**, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) [negociado.cemav@adm.uned.es](mailto:negociado.cemav@adm.uned.es) (solo temas audiovisuales).

**Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA)**, <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a [info@intecca.uned.es](mailto:info@intecca.uned.es) (solo temas audiovisuales).

**Contactar con la UNED para temas generales:**

[www.uned.es](http://www.uned.es)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



623892BEE9DD455C8ACAAAD79EB55E939